

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7364**     *BATCH PC, S.L.*

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N° 266/09, seguido a instancia de Diego Beinat López de Soria, contra Batch PC, S.L., se ha dictado Auto de fecha 5-4-2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Batch PC, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.705,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100022323-1